

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34524** *I. LUIS BERMEJO HERNANDO*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 131/2009, de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Mohamed Charif Bellhaj contra "I. Luis Bermejo Hernando", sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 26 de octubre de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

"Declarar a la ejecutada I. Luis Bermejo Hernando, en situación de insolvencia total por importe de 2126,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y, de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A110079081-1